**No.** **529**

**6 de septiembre de 2022**

**ALCALDE GERMÁN CHAMORRO DE LA ROSA ENTREGÓ EQUIPOS TECNOLÓGICOS A COMISARÍAS DE FAMILIA**

Con el fin de fortalecer la labor de garantizar los derechos de todas las personas que son o han sido víctimas de violencia basada en género y/o intergeneracional, la Alcaldía de Pasto, en alianza con PDT Nariño, proyecto de Cooperación del Fondo Europeo para la Paz y AECID Colombia, entregó equipos tecnológicos a las Comisarías de Familia.

“Las Comisarías de Familia son una parte muy importante de la ruta de atención integral para las mujeres porque son las que dictan las medidas de protección. Son las primeras respondientes ante un hecho de violencia basada en género. Nuestro plan de desarrollo con enfoque de género tiene el compromiso de fortalecerlas”, indicó la secretaria de las Mujeres, Orientaciones Sexuales e Identidades de Género, Elena Pantoja Guerrero.

La funcionaria explicó que el trabajo interinstitucional es clave para proteger a todas las mujeres y garantizar una ruta de atención integral para quienes sean víctimas de cualquier tipo de violencia.

Durante la jornada presidida por el Alcalde Germán Chamorro de la Rosa también se realizó la apertura del Centro de Conciliación y Mediación de la Policía Metropolitana de Pasto, en las instalaciones de la Casa de Justicia, adscrita a la Secretaría de Gobierno.

“Queremos que la aplicación de la justicia en el municipio sea rápida y eficiente para evitar que los conflictos entre personas se conviertan en procesos largos o que se tomen vías de hecho”, sostuvo el secretario de Gobierno, Carlos Bastidas Torres.

Por su parte, la jefe de la Oficina de Coordinación de la Casa de Justicia, Milena Zambrano, aseguró que este es un logro muy importante para la Administración Municipal debido a que poder articularse con los servicios de mediación de la Policía Nacional, permitirá descongestionar los Centros de Conciliación.

Finalmente, el director del Centro de Conciliación de la Policía Metropolitana, Intendente Héctor Contreras, precisó que esta herramienta les permite a las autoridades estar más cerca de la ciudadanía.

“Qué importante que ahora puedan contar con nuestra presencia para solucionar sus problemáticas y evitar comportamientos contrarios a la convivencia o delitos como las lesiones personales o los homicidios”, concluyó.